CONTRATO No. 4600095624 de 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Mayo/23
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 09 de Junio de 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN GENTE VIVA
NIT:	900.486.295-6
REPRESENTANTE LEGAL:	EDWIN ALEXIS TORRES JIMÉNEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.210.664
OBJETO:	REALIZAR LA OPERACIÓN DE ALBERGUE PARA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L ($749.837.451). IVA incluido.
ADICIONES:	NA
VALOR MAS ADICIONES:	NA
DURACIÓN INICIAL:	OCHENTA Y TRES (83) DIAS, sin exceder la presente vigencia.
MODIFICACIÓN 01:	AMPLIACIÓN 01: POR SESENTA Y UN (61) DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE EL PRIMERO (01) DE ENERO Y EL DOS (02) DE MARZO DE 2023 O HASTA AGOTAR EL RECURSO OFICIAL DEL CONTRATO.
MODIFICACIÓN 02:	AMPLIACIÓN N° 2 POR EL TÉRMINO DE NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE EL TRES (03) DE MARZO Y EL CINCO (05) DE JUNIO DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE O HASTA AGOTAR EL

RECURSO OFICIAL DEL CONTRATO.

MODIFICACIÓN 03: AMPLIACIÓN No.3 POR EL TÉRMINO DE TREINTA Y SEIS (36) DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE EL SEIS (06) DE JUNIO Y EL ONCE (11) DE JULIO DE 2023 O HASTA AGOTAR EL RECURSO OFICIAL DEL CONTRATO.

SUSPENSIONES: NA

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: 275 DÍAS

FECHA DE INICIO: 11/10/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 11/07/2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600095624 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La prestación del servicio de alojamiento debe incluir suministros de elementos tales como:

- Menaje de cama por persona: sábana, almohada, sobre sabana, toalla, cobija, protector anti fluido para almohada y colchón.

Nombre Genérico	Especificaciones	Cantidad
Sábanas	Sabana Por 100 cm de ancho y 190 cm de largo. 50% Algodón, 50% Nylon – poliéster.	243
Almohadas	45 cm x 65 cm –relleno algodón siliconado, o sustituto blando.	243
Sobrecamas	50% de algodón y 50% de poliéster blanco. Tamaño de 1.40 por 2.10	243
Fundas para almohada	50% de algodón y 50% de poliéster blanco 45x 65.	243
Cobijas	Cobija, Antialérgica semidoble – 140, centímetros de ancho por 210 cms de largo.	243
Protector anti fluidos, protectores de colchones	Material plástico, de 190 cm de largo Por 100 cm de ancho que cubra por completo el colchón.	243
Protector anti fluidos, protectores de almohadas	Material plástico, que cubra por completo la almohada.	243
Toallas	70 cms de ancho por 140 centímetros de largo.	243

- Cada uno de estos elementos se les asignará a cada grupo familiar en el momento de ingreso al albergue, los cuales a su vez deberán ser devueltos o permanecer al interior del albergue en el momento de egreso de cada persona o familia.

- De igual manera se dispondrá de recursos económicos tendientes a la adquisición y entrega a demanda y según necesidad o requerimiento de la población albergada de los siguientes insumos.

PRODUCTOS	ESPECIFIACIONES	CANTIDAD
FORMULA LACTEA SEGÚN EDAD (LECHE EN POLVO) X1000 GR	Lata X 1000GR	570
MAQUINA DE AFEITAR 2 HOJAS	Unidad	1100
TALCO PARA PIES X120 GR	Tarro X 120 GR	1100
TOALLAS HIGIENICAS X10 UND	Paquete por 10 UDS	1100
PAÑALES PARA ADULTOS X21 UND TALLA M	Paquete X 21 UDS Talla M	30
PAÑALES PARA ADULTOS X21 UND TALLA L	Paquete X 21 UDS Talla L	30
PAÑALES ETAPA 2 X50 UND	Paquete x 50 unidades.	50
PAÑALES ETAPA 3 X50 UND	Paquete x 50	50

	unidades.	
PAÑALES ETAPA 4 X50 UND	Paquete x 50 unidades.	50
PAÑALES ETAPA 5 X30 UND	Paquete x 30 unidades.	50
PAÑITOS HUMEDOS X70 UND	Paquete x 70 unidades.	60
DETERGENTE EN POLVO X500 GR	En polvo x 500GR.	1100
JABÓN EN BARRA PARA LAVAR 300 GR	Unidad	1100
TETERO 7 ONZ	Unidad	60
CREMA ANTIPAÑALITIS TUBO X20 GR	Unidad tubo 20 gr.	60
PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA X24 ROLLOS	Paca X 24 Rollo	600
CEPILLO DE DIENTES UND	Unidad	1100
CREMA DENTAL MEDIANA 150 ML	Unidad	1100
JABÓN DE BAÑO DE USO PERSONAL X120 GR	Unidad	1100
SHAMPOO SOBRE X10GR	Unidad	1100
DESODORANTE GEL SOBRE X10 GR	Unidad sobre 10 gr.	1100
TAPA BOCAS ANTIFLUIDO X50 UND	Tapaboca anti fluido caja x 50unidades	300
ALCOHOL X700 ML	Unidades	308

Tabla 2

Teniendo de presente el histórico de los contratos de albergue en vigencias pasadas, se determina unas cantidades por artículo, no obstante, las mismas serán dispuestas para entrega a las personas albergadas en razón a la demanda de estas. Estos implementos (tabla 02) se deberán entregar a necesidad y se deberá llevar control de compras y control de entregas por medio de un acta, la cuál debe ser firmada por el (a) jefe de hogar. Serán reconocidos al contratista de manera independiente al valor cupo que se establezca en el contrato.

Aspectos relevantes:

- Se realizó seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.
- Se realizó Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las

especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

- Se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- Se verifico y se registró la entrega de productos e informes por parte del contratista Porcentaje de ejecución física del contrato conforme la proyección o cronograma realizada para la entrega de actividades o productos).

El contratista está cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15/05/2023	15/12/2022 a 15/05/2023	Edwin Alexis Torres Jiménez

- No se realizaron modificaciones al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

- No se presentaron ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión,

- No se materialización riesgos y su mitigación.

- No se realizaron contratos de comodato de un bien inmueble o de bienes muebles,

- El contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control

Evaluación al contratista:

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	72500000	2320202009	200188	4000109939	9014651	4700054645

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Relación de los pagos realizados

Primer Pago:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054645	A-769	08/11/2022	5000687658	52,041,003.00

Segundo Pago:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054645	A-773	01/12/2022	5000690461	63,611,400.00

Tercer Pago:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054645	A-786	15/12/2022	5000694521	39.007.056,00

Cuarto Pago:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054645	A-804	13/04/2023	5000700541	234.850.613,00

Quinto Pago:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054645	A814	08/05/2023	5000703941	77,648,399,00

Sexto Pago:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054645	A817	08/06/2023	5000706463	94,818,394.00

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 749.837.451
Adiciones	-0-
Total valor del contrato más adiciones	$ 749.837.451
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 467.158.471
Pago autorizado del mes de Junio/23	$ 94,818,394
Porcentaje de ejecución financiera	75%

- Cupos utilizados 01 al 30 de mayo para operación de albergue población víctima del conflicto armado **$90,260,374.00**

- Valor entrega de kit de aseo de abril para operación de albergue población víctima del conflicto armado **$4,558,020.00**

4. INFORME JURÍDICO:

- No se presentaron reclamaciones, controversias entre las partes.

- No se relacionaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento,

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	**NB-100227611**	Calidad	12/10/2022 06/06/2023	30/06/2023 02/09/2023 06/12/2023 11/01/2024	12/10/2022	74.983.745,10 13.312,00
		Cumplimiento	12/10/2022 06/06/2023	30/06/2023 02/09/2023 06/12/2023 11/01/2024	01/03/2023 24/04/2023 08/06/2023	74.983.745,10 13.312,00
		Prestaciones Sociales	12/10/2022 06/06/2023	31/12/2025 02/03/2026 05/06/2026 11/07/2026		37.491.872,55 5.547,00
	Responsabilidad Civil E.C **NB-100052693**	Amparo Básico	12/10/2022	31/12/2022	12/10/2022	200.000.000 232.000.000
		Patronal		02/03/2023	24/04/2023	60.000.000 69.600.000

		Contratistas		05/06/2023 11/07/2023	08/06/2023	60.000.000 69.600.000
		Vehículos				60.000.000 69.600.000
	NB-100224709	Seriedad de la oferta		23/09/2022	23/01/2023	91.645.316

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de noventa y cuatro millones ochocientos dieciocho mil trescientos noventa y cuatro pesos $94,818,394.oo (IVA incluido).

Atentamente,

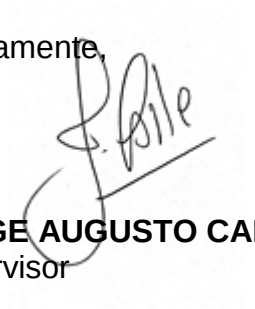

JORGE AUGUSTO CALLE BOHÓRQUEZ
Supervisor